

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Educación revierte las ratios de alumnos en Infantil y Primaria a 25 por grupo mediante un incremento de profesorado para el próximo curso

El Gobierno aprueba un gasto plurianual de 84,3 millones para la contratación de 3.000 docentes

Miércoles, 15 de junio de 2016

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy el gasto plurianual para la contratación de personal docente para el próximo curso 2016-2017, que asciende a 84,3 millones de euros y contempla un incremento de 66 contratos dirigidos específicamente a la reversión de las ratios de alumnos a 25 por grupo en Infantil y Primaria. Según el acuerdo aprobado, se

posibilitará en total la contratación de 3.000 docentes de Enseñanzas Medias, necesarios para los Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Arte, Escuela Específica de Danza y otros puestos y programas dependientes del Departamento de Educación, que en total cubrirán 2.045 jornadas completas.

El coste de la contratación de personal docente y asistencial durante el curso académico 2016/2016 ascenderá a 84.391.490, con algo más de 21 millones con cargo al presupuesto de 2016 y 42'5 millones al de 2017 y afecta a personal docente, cuidadores y fisioterapeutas. Según señala el Departamento de Educación, el coste de la contratación para el curso académico 2016/2017 ascenderá a un máximo de 63.818.780,73 euros en concepto de retribuciones y 20.572.710,25 euros en concepto de seguridad social. Dado que los datos pueden variar con ocasión del comienzo del curso, el Departamento ha solicitado al Gobierno que la autorización de contratación sea genérica, pero siempre dentro de los límites presupuestarios autorizados.

En cuanto a la reversión de las ratios por grupo a 25 alumnos, frente a los 26 y 27 anteriores, los desdobles de líneas por este motivo suponen un incremento de 63 grupos, lo que significa que se contratarán un total de 66 profesores más por esta causa. El coste de este profesorado supone aproximadamente 2.430.000 € para el curso escolar



Patio de la sede del Departamento de Educación.

2016/2017 y se refiere a docentes, cuidadores y fisioterapeutas.

Las 2045 jornadas completas que se cubren con estos contratos se traducen en más de 3.000 contratos diferentes. Cabe destacar que por una parte en las vacantes hay contratos que son parciales y por otra parte están todos los contratos de sustituciones necesarias para iniciar el curso (excedencias, jefaturas, bajas, licencias por maternidad, reparto del empleo, reducciones de jornada, etc.).

La adjudicación de los puestos de trabajo al personal temporal de los cuerpos docentes de maestros y Enseñanzas Medias está prevista para la última semana de junio de 2016 a fin de garantizar la correcta provisión de puestos de trabajo en el comienzo del curso escolar.

Por su parte, los actos públicos de adjudicación de plazas a los profesores de conservatorio y escuela de danza se realizarán en la segunda quincena del mes de agosto, una vez definidas las plantillas de estas especialidades, y los de maestros se realizarán igualmente a finales del mes de agosto, una vez resuelta la oposición convocada.

La adjudicación de contratos de personal cuidador se efectuará posiblemente a finales de junio, en lo relativo a contrataciones que pueden continuar en el mismo centro y en la segunda quincena del mes de agosto el resto.